

En Tupungato ya se han prendido fuego alrededor de 500 hectáreas y el Municipio trabaja generando conciencia

8 octubre, 2020



Así lo confirmó Otto Mendivil, coordinador de Defensa Civil

Una cortina de humo, oscurece a nuestro país, los incendios forestales ya afectan a más de 10 provincias y la situación pone en tela de juicio el accionar del hombre. Si bien el cambio climático que atravesamos es un factor incidente, es el ser humano el responsable de esas constantes modificaciones e incluso es el principal protagonista que provoca grandes desastres naturales irreversibles.

Esta realidad, no está tan lejos de nuestra provincia, así lo reflejan las estadísticas de la Dirección de Recursos Naturales, que exponen que cada pocos años en Mendoza se

pierde la misma cantidad de hectáreas que se destruyeron en el Amazonas (Amazonas 2019: 2.500.000 hectáreas / Mendoza 2001-2020: 3.207.000 hectáreas). Por eso es fundamental prevenir los incendios forestales, y desde el Municipio recuerdan que esta acción depende de toda la comunidad.

En Mendoza los factores climáticos como la falta de precipitaciones, las temperaturas elevadas, las heladas constantes, la velocidad de los vientos circundantes y la concentración de combustible vegetal, entre otros, inciden y facilitan los incendios forestales por lo que es determinante extremar las precauciones en el uso y manejo del fuego en zonas urbanas y rurales.

“Ya hemos tenido varios focos de incendios en distintos distritos de Tupungato, se han quemado alrededor de 500 hectáreas” enfatizó el coordinador de Defensa Civil, Otto Mendivil en cuanto a las pérdidas en el departamento en lo que va del año.

Prohibiciones

Es importante recordar que el uso de fuego como herramienta de limpieza (comúnmente de acequias, canales, lotes, entre otros) está prohibido por la Ley Provincial N° 6099, como así también está prohibida la quema controlada de campos sin la autorización y supervisión del personal del Plan Provincial de Manejo del Fuego y establece multas de hasta \$2.200.000.

Con respecto a la legislación que pena las acciones incendiarias que ponen en riesgo al ambiente y a las personas, el Código de Contravenciones establece multas entre 7 mil y 50 mil pesos y arresto de hasta 50 días para aquellos que, sin causar un incendio, encendieran fuego en zona urbana o rural en los caminos y en zonas de esparcimiento (públicas o privadas), en calles, acequias, puentes, banquetas o basurales, sea quemando hojas, ramas, madera, basura o cualquier otro material susceptible de ser incinerado, sin

observar las precauciones necesarias para evitar su propagación.

El Código Penal prevé entre 3 y 20 años de prisión dependiendo de los daños ocasionados por incendios, según el Gobierno de Mendoza.

Consecuencias de un incendio forestal

Cuando la frecuencia de los incendios forestales en una región concreta es alta, el impacto puede ser trágico: se interrumpen los ciclos naturales de los bosques y desaparecen las especies nativas.

Aumentan los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera, contribuyendo al efecto invernadero y al cambio climático. Además, generan cenizas y destruyen nutrientes.

Los incendios en las zonas boscosas del planeta erosionan el suelo, propiciando inundaciones y corrimientos de tierra.

Cómo podemos evitar incendios

Desde la Municipalidad propician una serie de recomendaciones para evitarlos y solicitan a los vecinos acatar estas medidas para evitar cualquier tipo de incendio:

- No tire restos de podas ni hojas en predios baldíos.
- Nunca haga una fogata sin la precaución necesaria o debida, evite esparcir alguna chispa.
- Nunca deje el fuego solo, sea precavido.
- Apague el fuego que ocupó con agua y tierra, asegúrese que haya quedado completamente apagado.
- Recuerde nunca tirar cigarrillo encendido.
- Si observa a alguien jugando con fuego, informe a las autoridades. Mantenga limpio el entorno forestal.

-Haga una barrera con piedras alrededor del fuego para evitar que por efecto del viento, ruede una braza o salte una chispa.

-Evite hacer quemas en áreas con demasiada pendiente, con altas temperaturas o con mucho viento.

Denuncias

En casos de advertir un incendio, de cualquier tipo es indispensable comunicarse con el 911, como así también -y tomando las precauciones necesarias- monitorear la situación hasta que lleguen los entes responsables.

Los grandes incendios forestales dejan un impacto devastador, inconmensurable pérdida ambiental y las zonas donde arrasa el fuego tardan décadas en regenerarse, los intereses privados y las acciones intencionales o descuidadas generan daños irreversibles para la salud y el ecosistema, la responsabilidad está en nuestras manos.

Fuente: Prensa Tupungato